

MENSAJE

De conformidad con las atribuciones y facultades que establecen la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí, en su artículo 70, fracción XVIII; comparezco ante el Pleno de este Honorable Ayuntamiento de Matehuala, San Luis Potosí. En esta sesión solemne de cabildo, a informar el estado que guarda la Administración Pública Municipal en este segundo informe de gobierno.

El informe de gobierno, es el instrumento mediante el cual como Presidente Municipal doy a conocer a los ciudadanos, de las acciones, avances, resultados, beneficios y retos, que se han tenido a lo largo de este periodo de mandato, mediante la aplicación eficiente y eficaz de los recursos financieros, en estricto apego a los lineamientos normativos y el marco legal correspondiente.

El documento integro, está disponible hoy mismo en la página Web del municipio, para que pueda ser consultado por todos los ciudadanos que se interesen en hacerlo.

Hago mención al Honorable Cabildo, a las personalidades presentes y a la sociedad en general, el estado que guardan las distintas áreas de la Administración ; los avances en relación a los objetivos, estrategias y líneas de acción que planteamos en el Plan de Desarrollo Municipal, Los resultados que hemos logrado, los retos y compromisos que nos faltan por concretar.

Desde que se inició esta Administración Municipal asumí con convicción, responsabilidad y plena conciencia de trabajar con fundamento en prioridades para construir un mejor futuro de bienestar para los habitantes de nuestro municipio.

Los resultados que hoy presento reflejan la voluntad y el trabajo del Honorable Cabildo y de la Administración, para contribuir al desarrollo social y económico en donde todos podamos vivir mejor, con mejores niveles de bienestar, equidad y seguridad.

La responsabilidad y la honestidad son valores incorporados a la transparencia en el uso y manejo de los recursos públicos, manifestados en el reflejo de una Administración Pública sensible y eficiente.

Este año no ha sido fácil, hemos enfrentado serias dificultades de carácter financiero que no nos han paralizado, los recursos económicos nos han faltado, pero no el entusiasmo de sacar adelante nuestra responsabilidad.

Ante estas adversidades, no hemos estado solos, agradecemos la generosa solidaridad del Gobierno Estatal que encabeza el Dr. Fernando Toranzo y de las

aportaciones del Gobierno Federal, mismas que se convirtieron en inversión e infraestructura social.

Muchas gracias, señor Gobernador; muchas gracias al Presidente Enrique Peña Nieto, el Honorable Ayuntamiento de Matehuala agradece y confía en seguir contando con su valioso apoyo.

“CONTINUAMOS EN LA LUCHA Y VAMOS POR MAS”

ING. HECTOR FERMIN AVILA LUCERO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MATEHUALA, S.L.P.
ADMINISTRACION 2012-2015

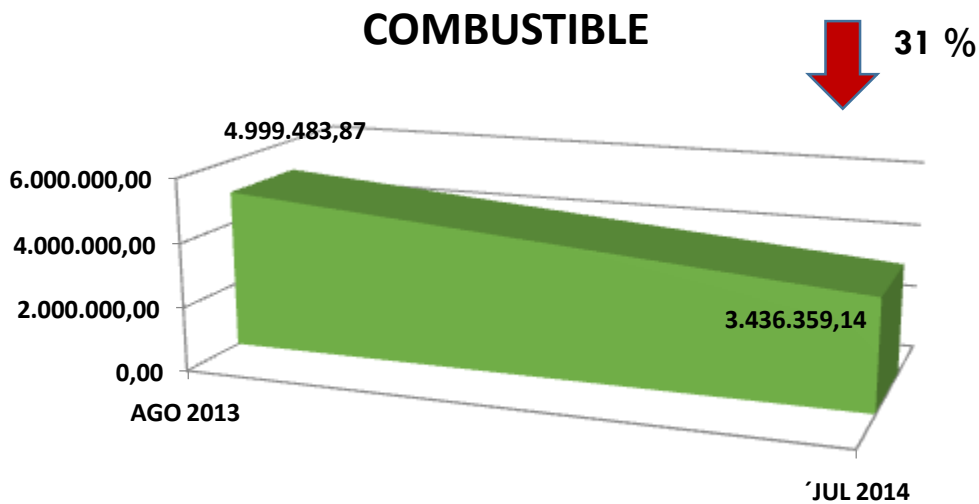
FINANZAS MUNICIPALES

Los recursos públicos son limitados por lo que se requiere de una administración eficiente y de un ejercicio de gasto responsable, austero y transparente.

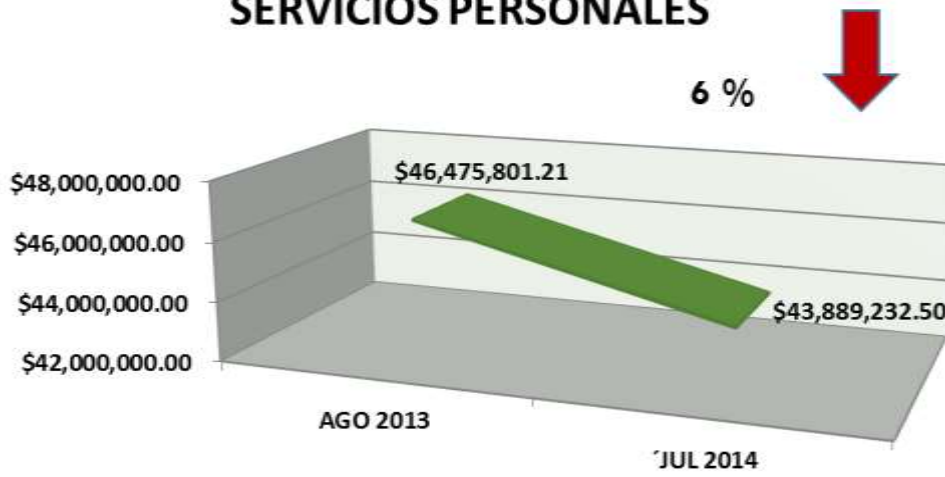
MANEJO RESPONSABLE Y EFICIENTE

Nuestra política de gasto está encaminada a la inversión en obras y acciones de beneficio para los que menos tienen. Como Gobierno austero logramos disminuciones de gasto en: sueldos, servicio médico, combustibles, viáticos y otros. Además, de la disminución de la deuda y cuentas por pagar, herencia de la administración anterior.

Destacamos en graficas algunos conceptos que reflejan la disminución del gasto corriente, como son los siguientes: en publicaciones oficiales disminuimos un 24 %, en combustibles una reducción del 31 %, en servicios personales logramos disminuir un 6 %, en servicio telefónico bajamos significativamente un 53 %.



SERVICIOS PERSONALES



SERVICIO TELEFÓNICO E INTERNET

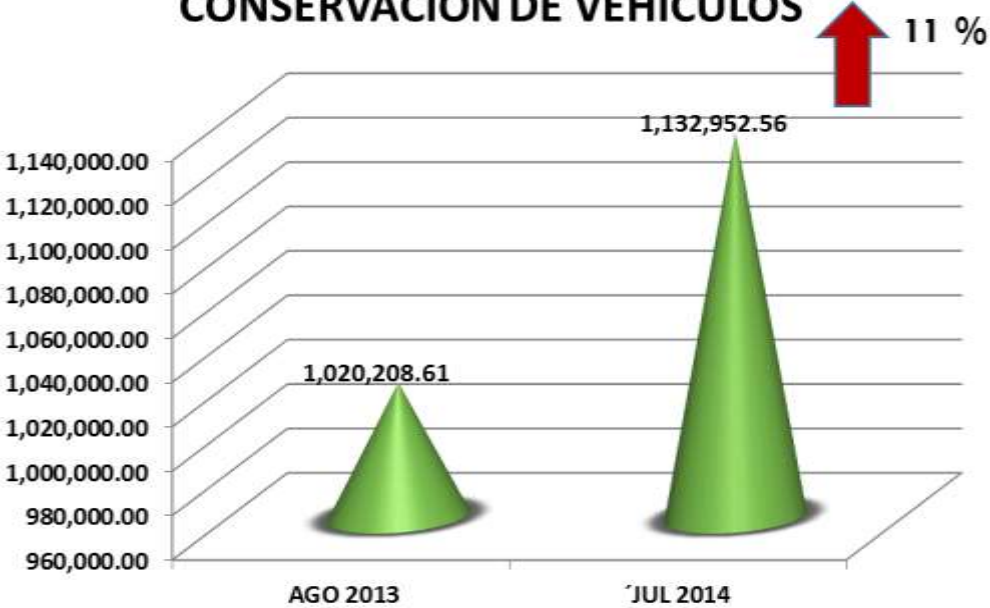


La necesidad de mejorar los servicios públicos y desarrollar una administración más eficiente, origino un incremento de gasto del 6 % en la conservación de inmuebles, mejorar la operación y conservación de más vehículos requiere de un aumento del 11 %.

CONSERVACIÓN DE INMBUEBLES



CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS

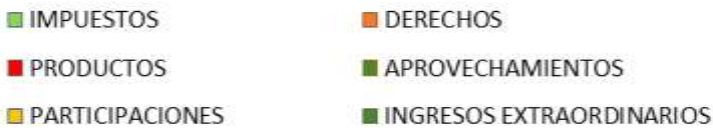


Ayudar a los más necesitados es nuestra prioridad, así destinamos \$ 1,549,521.08 en ayudas sociales, de las cuales el 49 % son apoyos directos a personas, un 22% en apoyos sociales, el 13 % para instituciones sin fines de lucro, el 14 % en apoyos para diversas dependencias oficiales y el restante 2 % para las comunidades rurales.



GASTO PÚBLICO

Nuestro municipio recibió en este segundo año de gobierno un total de \$ 256, 408,674.00 para el ejercicio y aplicación de rubros como urbanización, electrificación, agua potable, salud, educación y seguridad pública. Los recursos recibidos provienen principalmente de los ingresos extraordinarios y de las participaciones, estas 2 fuentes comprenden el 88 % del total, el 12 % restante provienen de impuestos, productos, derechos y aprovechamientos.



INGRESOS Y EGRESOS DEL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2013 AL 31 JULIO DEL 2014**INGRESOS**

IMPUESTOS	14,995,517.00
DERECHOS	9,607,539.00
PRODUCTOS	4,117,688.00
APROVECHAMIENTO	
S	1,590,845.00
PARTICIPACIONES	92,041,987.00
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	134,051,598.00
OTROS	3,500.00

SUMA DE INGRESOS 256,408,674.00

EGRESOS

SERVICIOS PERSONALES	76,378,398.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,796,792.00
SERVICIOS GENERALES	29,559,085.00
TRANSFERENCIAS	6,277,218.00
ADQUISICIONES	1,207,766.00
OBRAS PUBLICAS Y CONSTRUCCION	2,374,572.00
EGRESOS ADICIONALES	107,051,287.00
EGRESOS A CUENTA DE TERCEROS	9,211,980.00

SUMA DE EGRESOS 239,649,332.00

UTILIDAD O (PERDIDA) 16,759,342.00

POSICIÓN FINANCIERA, BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DE 2014**ACTIVO**

CAJA Y BANCOS	19,581,165.33
CUENTAS POR COBRAR	43,764,638.29
ANTICIPO A PROVEEDORES	310,714.16
AJUSTES DETERMINADOS POR LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO	2,894,796.00
ACTIVO FIJO	27,263,058.98
ACTIVO DIFERIDO	824,045.08

SUMA DEL ACTIVO 94,638,417.84

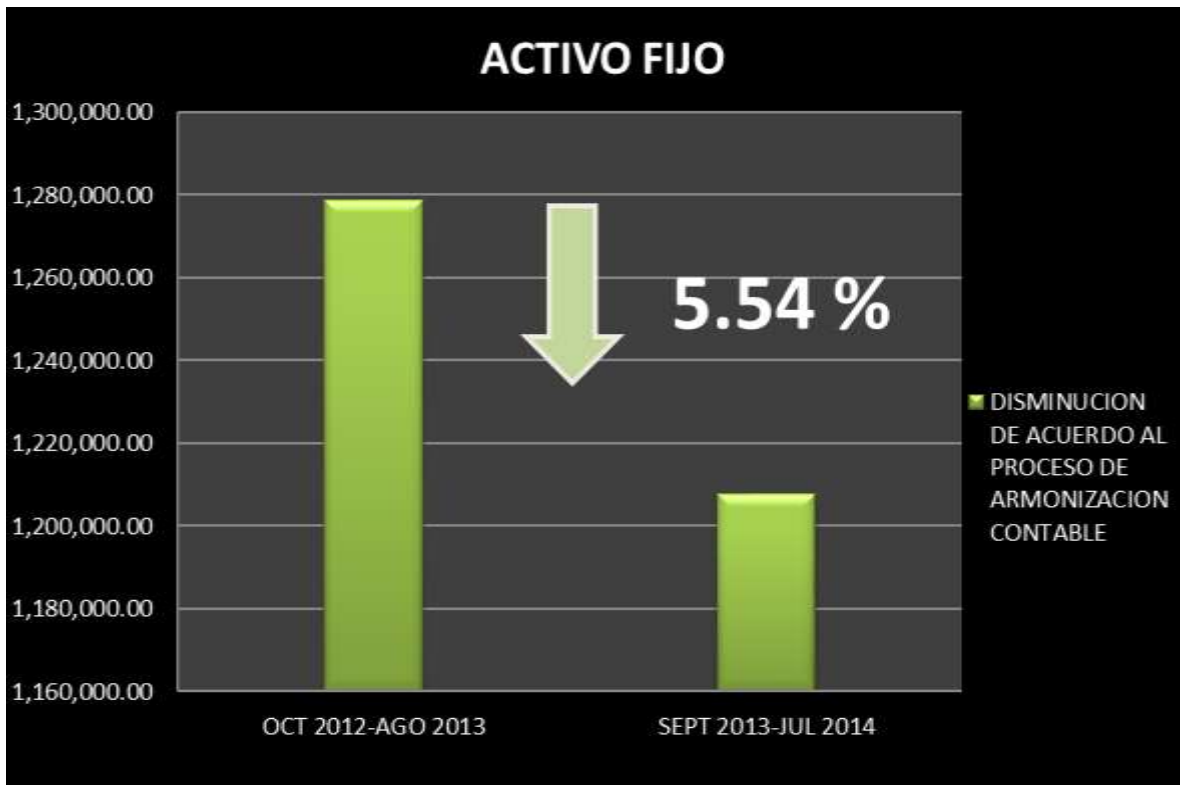
PASIVO

CUENTAS POR PAGAR	66,628,210.79
IMPUESTOS POR PAGAR	11,592,459.82
ADEFAS 2009	3,073,392.41
ADEFAS SUBSEMUN	1,580.00
ACREEDORES SUBSEMUN	689.00
CONSOLIDACIONES	2,411,158.12
AJUSTES DETERMINADOS POR LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO	2,894,796.00

SUMA DEL PASIVO	86,602,286.14
CAPITAL	
PATRIMONIO MUNICIPAL	28,087,104.06
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(55,112,489.36)
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	35,061,517.00
SUMA DEL CAPITAL	8,036,131.70
SUMA PASIVO Y CAPITAL	94,638,417.84

ADQUISICION DE ACTIVO FIJO

Incrementamos nuestro patrimonio en adquisición del equipo de cómputo y el software para la implementación de la armonización contable, descontándolo del total de activo fijo autorizado, además se asignó equipo de cómputo para 4 dependencias de esta administración, se adquirieron vehículos para mejorar la operación de las direcciones de obras públicas, ecología, fomento agropecuario, servicios públicos primarios, catastro, protección civil y secretaría general. Con recursos del SUBSEMUN se adquirieron 4 pick-up, 3 autos y 9 motocicletas, para contribuir a las tareas de combate a la inseguridad, además se compraron armamento, uniformes y la construcción de un gimnasio para las fuerzas de seguridad pública municipal. La inversión en SUBSEMUN supera en un 38 % a la del año anterior.





DEUDA PÚBLICA

En materia de deuda pública se liquidaron adeudos de la administración pasada contraída con BANOBRAS y de nosotros con BANORTE, por lo que en este momento no tenemos ningún adeudo con instituciones financieras. Heredamos un saldo de 84 millones de pesos de los cuales en el primer año disminuimos 14 millones y en este segundo periodo otros 6 millones, siendo que de los 84 millones solo restan 64 millones de pesos, esto representa que nuestra administración redujo la deuda pública en 20 millones de pesos.



TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS

Hemos cumplido con las disposiciones legales en materia de información financiera, transparencia y rendición de cuentas, oportunamente entregamos la información mensual y la cuenta pública anual a nuestro cabildo y al congreso. Recibimos una auditoria por parte del órgano supremo de fiscalización para analizar la cuenta pública del 2013, resultando este proceso con observaciones mínimas que fueron sustentadas.

HONESTIDAD

A nuestra administración no se le juzga por sus deseos, sino por sus logros y resultados en concreto. Esto nos queda claro y es por ello que aplicamos diariamente una serie de principios y valores entre los que destacan la responsabilidad y la honestidad. Seguiremos trabajando en unidad escuchando a nuestros ciudadanos y sumando esfuerzos para que este municipio sea más fuerte cada día.

ARMONIZACION CONTABLE

Desde que se publicó la ley General de Contabilidad Gubernamental que implica grandes transformaciones en los procesos de la información contable, se realizaron las acciones para adquirir en equipos de cómputo, la adquisición del software, la capacitación al personal y en la red del sistema de información. El primer resultado en su implementación fue la cuenta pública del 2013 debidamente armonizada; actualmente los resultados de 4 meses del presente ejercicio, han sido entregados armonizados a la instancia fiscalizadora y así continuaremos haciéndolo en tiempo y forma hasta el término de esta administración municipal.

1. POLITICA SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA

SECTOR: DESARROLLO SOCIAL

Disminuir la pobreza y la marginación social requiere de implementar acciones para impulsar la construcción de infraestructura social básica para la población y el mejoramiento de las viviendas.

ACCIONES

DESCRIPCIÓN

- 1 Realizamos 38 Obras de pavimentación urbana en una área de 158,750 metros cuadrados, de las cuales 21 están concluidas y 17 se encuentran en proceso. En la zona rural se pavimentaron 2.5 km. De caminos, los beneficiarios de las obras fueron 24000 habitantes, los recursos invertidos ascienden a un total de \$ 43, 802,106.52, aportados por los tres niveles de gobierno, superando los resultados en un 260 % a lo realizado en el año anterior.
- 2 Ejecutamos 41 rehabilitaciones en calles y caminos de las zonas urbanas y rurales cubriendo una superficie de 207,000 m2... La inversión fue con recursos municipales de \$ 700,000.00, para beneficio de 42,000 habitantes.
- 3 Llevamos a cabo la electrificación de calles en 10 colonias de la zona urbana que carecían del servicio eléctrico, beneficiando a 245 familias. Aquí se invirtieron recursos por \$ 1, 153,766.72, aportando el municipio el 96 % y los beneficiarios el 4 % restante.
- 4 Incrementamos la cobertura de agua potable en 9 colonias urbanas y en una comunidad rural, ampliando la red en 6,790 m.l. para beneficiar a 1289 personas. Se aplicó una inversión de \$ 3, 794,051.83 aportados por los tres niveles de gobierno.
- 5 Concluimos los trabajos de obras de alcantarillado en 8 colonias urbanas en una superficie de 16,226.14 m.l. se benefició a 3551 personas. Aquí se aplicó una inversión de \$ 20, 059,546.33 con mezcla de recursos de los 3 niveles de gobierno.
- 6 Para mejorar la calidad de vida de los habitantes de 6 colonias marginadas, el Programa del Hábitat organizaron 64 talleres, 30 cursos, 28 comités y entrega de 28 estímulos, para fomentar la participación y cohesión del tejido social, beneficiando directamente a 1795 personas. En esta acción se invirtieron \$ 2, 637,138.00 de recursos federales y municipales.
- 7 En el Programa de Rescate de Espacios Públicos enfocado a la prevención de conductas antisociales, se realizó la recuperación de 7 plazas públicas y unidades deportivas a través de su rehabilitación para la convivencia social de 700 familias que ahora tienen espacios dignos para su recreación y activación física, complementando con apoyos en capacitaciones y otras acciones sociales. Se invirtieron \$ 470,000.00 con aportaciones del gobierno federal y municipal.

SECTOR: ASISTENCIA SOCIAL

Atender las demandas de la población más vulnerable que requiere de servicios asistenciales en materia de salud, nutrición, apoyo alimenticio, aparatos auditivos y apoyos a la educación, con el propósito de contribuir al bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de los más desprotegidos.

ACCIONES

DESCRIPCIÓN

- 1 El Sistema DIF Municipal y la Coordinación para el Desarrollo Municipal, implementaron programas en zonas conurbadas y en comunidades rurales para abatir el rezago social, a través de apoyos para personas con discapacidad, ayuda alimentaria, abastecimiento de pañales y medicamentos, estímulos a la educación básica, programas asistenciales del Sistema Municipal DIF y suministro de aparatos auditivos. La inversión en protección de la salud y asistencia social asciende a \$ 5, 644,000.00, superando en un 226 % a lo ejercido en el año anterior, beneficiándose en estas acciones a 969 personas.
- 2 En apoyo a las personas adultas mayores buscando su desarrollo Humano integral, se impartieron 36 cursos con la participación de la PROFECO para desarrollar habilidades para la elaboración de artículos de limpieza, en educación abierta, beneficiando a 100 personas por evento.
- 3 Afiliamos a 1,176 personas adultas mayores, para otorgarles su tarjeta INAPAM y tener acceso a los beneficios para mejorar su calidad de vida.
- 4 Se integraron 14 clubes para deportes, manualidades y Artesanías, se participó en los XXII Juegos Estatales y Culturales del INAPAM, obteniéndose 4 preseas de oro, 2 de plata y 2 de bronce. Recientemente en la ciudad de Guadalajara, Jal., se efectuaron los Juegos Nacionales del INAPAM, participando el grupo coral "ALMA, VIDA Y CORAZON" que obtuvo un 4° lugar nacional y el señor José Emiliano Torres participó en atletismo, logrando un honroso 5° lugar nacional.

SECTOR: EDUCACIÓN

Es prioritario satisfacer las necesidades del sector social en materia educativa en zonas rural y urbana, a través de la infraestructura básica educativa y el fomento a la educación integral y la cultura para todos.

ACCIONES

DESCRIPCIÓN

- 1 Con los recursos de los fondos de desarrollo social se construyeron 6 aulas didácticas, 2 servicios sanitarios, 2 cercados perimetrales, 2 impermeabilizaciones de aulas en una superficie de 1,973.85 m². En esta acción se benefició a 1,805 alumnos, aplicándose una inversión de \$ 5, 134,556.94 con aportaciones del estado y municipio, en este rubro se destaca un incremento del 400 % de la inversión en comparación con el año anterior.

- 2 Se implementaron círculos de lectura a través de los comités del COMUPASE logrando la participación de 228 personas adultas y 360 niños en los espacios de las bibliotecas públicas municipales.
- 3 Para el nivel de educación básica, en las 66 jefaturas de zona se realizaron talleres para padres de familia de los comités COMUPASE con el propósito de fomentar la cultura basada en valores cívicos, éticos y morales para el desarrollo integral de las familias.
- 4 Apoye a la construcción de sanitarios y la rehabilitación general de 2 bibliotecas públicas municipales, para mejorar la calidad del servicio a sus 594 usuarios en este periodo de informe.
- 5 En el programa de escuela segura se organizaron 3 conciertos llamados “Charlas Motivacionales” Dirigidos por el pianista Raúl Di Blasio, beneficiando a 2,250 alumnos de los distintos niveles educativos promoviendo escuelas libres de violencia y de las adicciones, para contribuir a una mejor formación educativa.
- 6 Llevamos a cabo 3 cursos de capacitación para los 32 responsables de las bibliotecas públicas municipales sobre temas técnicos y educativos de impacto social para los usuarios del servicio, además de la impartición del curso “mis vacaciones en la biblioteca” participando más de 400 niños.
- 7 Implementamos la jornada cultural “la literatura en otras artes” participando 620 niños de educación básica, promoviendo así la cultura y las manifestaciones artísticas para una vida intelectual enriquecedora.
- 8 Se atendió a 18,000 usuarios en la red de bibliotecas y la consulta de 10,624 libros, se efectuaron 802 visitas guiadas y se ofrece el servicio de informática con acceso a la investigación por internet.

SECTOR: MUJERES

Abatir los rezagos y las limitantes que enfrentan las mujeres en todos los ámbitos, representa un reto y una prioridad promover la participación de la mujer en políticas públicas, la equidad de género, la no violencia y no discriminación.

ACCIONES

DESCRIPCIÓN

- 1 Apoyo y fortalecimiento a grupos de mujeres a través de 32 Talleres, 7 cursos y conferencias, sobre prevención de cáncer, equidad de género, derechos humanos, la no violencia en niños, niñas y mujeres, beneficiando en estos eventos a 843 personas.

- 2 Efectuamos el evento de reconocimiento a la mujer potosina del Año 2014 con la participación de 300 personas, en otro evento, se realizó la “Expo-Mujer” para promover el desarrollo emprendedor de 48 mujeres expositoras de productos incorporándose a las actividades productivas.
- 3 Se dio apertura a la participación de la mujer en la normatividad Municipal a partir de 4 propuestas relacionadas con la inclusión de la mujer, considerando a la igualdad de oportunidades, el desarrollo humano y los derechos humanos para las mujeres, revalorando esta administración municipal la actuación de las mujeres.
- 4 Elaboramos 2 proyectos con la finalidad de incorporarlos a los recursos del programa de fortalecimiento de la transversalidad de la perspectiva de género, para la implementación de políticas públicas incluyentes en este municipio que reconoce la importancia de las mujeres.

SECTOR: JUVENTUD.

Los jóvenes son la riqueza de nuestra sociedad, son el presente y el futuro del fortalecimiento de talentos, capacidades y habilidades para enfrentar con energía el desarrollo humano integral, mediante la participación, vinculación y formación juvenil.

ACCIONES

DESCRIPCIÓN

- 1 Promovimos la participación de 24 jóvenes en eventos Estatales y Nacionales como el premio Estatal de la juventud, concursos de cadenas productivas y de emprendedores. Se obtuvieron 4 proyectos ganadores de \$ 70,000.00 pesos con recursos del IMPOJUVE y del municipio para incentivarlos en la creación de empresas.
- 2 Se registraron 1924 jóvenes para obtener la tarjeta Actitud Joven y se incorporaron a 170 nuevos establecimientos comerciales para apoyar principalmente a estudiantes, con el propósito de obtener descuentos en sus compras, esta acción rebaso en más de un 300% a los resultados del año anterior.
- 3 Originamos la participación en el programa poder joven de radio y televisión, con el propósito de impulsar la experiencia laboral de los jóvenes en los medios de comunicación, resultando ganadores 5 participantes para incorporarse a un programa televisivo local.
- 4 En apoyo a la formación juvenil de nivel básico, medio superior y superior, se impartieron 16 conferencias y 9 talleres para beneficiar a un total de 3191 jóvenes quienes asistieron a escuchar temas de gran importancia como lo son: Prevención del suicidio, Bajo rendimiento escolar, Bullying, Embarazo en adolescentes, Prevención de adicciones. Se visitaron 9 instituciones de educación media superior y superior con el CONCIENCIABUS que es una unidad interactiva y

simulador para que los jóvenes tomen conciencia de las implicaciones de manejar en estado de ebriedad.

- 5 Implementamos 6 cursos de capacitación en el centro interactivo de la dirección de Atención a la Juventud sobre programación básica de informática e internet, participando 278 jóvenes estudiantes y población en general.

SECTOR: DEPORTES.

Impulsar la cultura de la activación física, y la recreación mediante la práctica de deportes requiere de instalaciones adecuadas, para lo que se requiere de instalaciones adecuadas así como la organización de eventos y actividades deportivas.

ACCIONES

DESCRIPCIÓN

- 1 En el programa de desarrollo al deporte se rehabilito la cancha de la caja del Agua, se construyó la cancha de usos múltiples en la comunidad de Estanque de Agua Buena en estas acciones se invirtieron recursos municipales que ascienden a 818, 689. 85, para beneficio de 1508 personas quienes ya cuentan con espacios accesibles, para una vida sana y el fomento de la convivencia familiar.
- 2 En apoyo a los nuevos programas de la CONADE se implementó el programa ponte al 100, en donde se realizaron pruebas físicas a 600 personas para determinar cómo se encuentra su cuerpo, evaluarlo y recomendar el ejercicio y la sana alimentación para mejorar la calidad de vida de la población.
- 3 Durante las 3 ferias realizadas en el municipio, se organizaron eventos deportivos de atletismo, básquet bol, ciclismo de montaña, fut bol, frontón, voleibol, y softbol, donde participaron 573 atletas entre hombres, mujeres y niños y se invirtieron recursos municipales por \$ 75,800.00 para apoyar la organización de eventos y la promoción de las diferentes escuelas municipales de deportes.
- 4 Se apoyó a deportistas que participaron en eventos regionales, Estatales y Nacionales, en la versión Estatal de la Olimpiada con rumbo a la Nacional 2014 se tuvo una participación de 175 deportistas, incorporándose 32 al equipo representativo del Estado.
- 5 En el evento de la copa Gobernador de futbol se obtuvo el segundo lugar, la escolita municipal participo en el III festival Nacional de voleibol infantil obteniendo el honroso segundo lugar, en apoyo a estos deportistas locales el municipio invirtió \$ 372, 699. 49
- 6 Se implementó la organización de campamentos municipales de verano en las escuelas de deportes, contando con la participación de 363 niños y niñas para promover la cultura de la activación física y la práctica deportiva.

SECTOR: CULTURA

La cultura representa un valor en el desarrollo integral de la sociedad, es un derecho de acceso a bienes y servicios culturales a disposición de la población con la diversidad de representaciones de divulgación, creación y generación artística.

ACCIONES

DESCRIPCIÓN

- 1 Con la finalidad de promover las tradiciones locales, se realizó una mega muestra del altar de dolores, acudiendo a esta exhibición un total de 1 284 personas.
- 2 Realizamos eventos artísticos y exposiciones culturales en plazas y parques públicos además de los espacios culturales, para promover el gusto por la cultura durante todo el año, con una afluencia de 15 000 mil personas en la totalidad de eventos.
- 3 Llevamos a cabo la exposición fotográfica “MUERTE NIÑA Y MUERTE SIN FIN” del curador y fotógrafo matehualense Carlos Palacios López, contando con una asistencia de 3200 personas.
- 4 En el evento de la muestra Intercultural de las regiones geográficas del Estado de San Luis Potosí, se hizo promoción a la riqueza potosina en artesanías, obras plásticas y muestra gastronómica para deleite de 2450 visitantes.
- 5 Se llevó a cabo el evento del día Internacional de la Mujer con el fin de promover el respeto y la equidad de género, con una muestra pictográfica de Michel Páez titulada “YO SOY ELLAS”, la presentación del coro “ALMA CORAZÓN Y VIDA” y el grupo de danza de Jazz del Centro Cultural teniendo una asistencia de 1250 personas.
- 6 Presentamos el evento del sexto “FESTIVAL DE MUSICA LIBRE” participando los grupos “LOS BLUESERABLES”, “ENSAMBLES DEL CONSERVATORIO DE LAS ROSAS” aquí se contó con la asistencia de 650 individuos.
- 7 Implementamos 6 talleres del programa “MI CASA DE CULTURA EN MI COMUNIDAD” con el propósito de llevar a comunidades rurales el acceso a las actividades culturales participando un total de 185 personas entre adultos y niños.
- 8 En el programa “PLAZEANDO LA CULTURA” se asignó un espacio público para que jóvenes talentosos presentaran sus obras en música, danza, literatura y canto, contando con una afluencia de 2250 personas.

EJE 2, ECONOMÍA COMPETITIVA GENERADORA DE EMPLEOS.

SECTOR: DESARROLLO ECONÓMICO.

Impulsar y promover el crecimiento y desarrollo de los sectores económicos, constituye un reto para mejorar el ingreso y las oportunidades de empleo para el bienestar de la población económicamente activa.

ACCIONES

DESCRIPCIÓN

- 1 Gestión y seguimiento para la inclusión del municipio en la ruta del gasoducto "LOS RAMONES" la empresa TAG realizó el proyecto ejecutivo del estudio de factibilidad para su implementación y una conexión para ofertar el servicio a los sectores económicos incluyendo el servicio de gas natural residencial, con esto se promueve la atracción de inversiones y el crecimiento de las empresas ya establecidas que utilizan este combustible, aproximadamente se beneficiara a una población de 65000 habitantes.
- 2 Esta administración continua la búsqueda de espacios en foros nacionales y extranjeros, específicamente en Canadá se encontró un punto de promoción de productos y se concretó una relación comercial inmediata, en este evento participaron representantes de 34 países industrializados. En cuanto a generación de empleos se superó el compromiso de campaña revirtiéndose la crisis del 2008.
- 3 Se incluyó la promoción del parque industrial de Matehuala en la revista especializada "SOMOS INDUSTRIA" de circulación nacional y extranjera, con el propósito de posicionarlo como una opción ideal para invertir.
- 4 Concluimos la elaboración del proyecto ejecutivo del "CENTRO LOGISTICO Y DE ABASTOS REGIONAL", esto con el propósito de aprovechar la ubicación geográfica y estratégica del municipio para detonar inversiones y distribución logística. Se invirtieron recursos por \$ 650, 000. 00 pesos, al concretarse esta acción tendrá un impacto en la economía regional de aproximadamente 375,000 habitantes.
- 5 En apoyo a las iniciativas emprendedoras así como a la micro, pequeña y medianas empresas se implementaron 75 talleres y cursos de capacitación sobre temas de creación de negocios, administración, finanzas, mercadotecnia, derecho, contabilidad y motivación emprendedora, resultando beneficiados 570 emprendedores y empresarios, esta acción no tiene precedentes y refleja el impulso y fortalecimiento a la economía local.
- 6 En el evento "FERIA- PYMES-SORIANA" se presentaron 30 productos de empresas locales buscando la articulación de empresas dentro de los mercados regionales y nacionales a través del encadenamiento comercial.

- 7 Se impulsó la gestión para el mejoramiento hidráulico, sanitario y urbano del parque industrial y de espacios industriales en la zona urbana, para beneficio de 3875 trabajadores distribuidos en 13 empresas.
- 8 En materia de mejora regulatoria se dio arranque con la etapa de capacitación para los funcionarios municipales. En la implementación de “SISTEMA DE APERTURA RAPIDA DE EMPRESAS” se tiene un avance del 60% el fin primordial es el de facilitar los elementos necesarios que ayuden en la apertura de negocios en un tiempo muy corto y con certeza jurídica.
- 9 Se elaboró el proyecto ejecutivo para gestionar recursos federales para la implementación del registro único de trámites y servicios que pretende unificar normas, eliminar requisitos y la actualización de los instrumentos jurídicos. Se aportaron recursos municipales por 240, 000. 00 y por parte del gobierno Federal 960, 000. 00 con esto se busca la reforma regulatoria para una administración pública eficiente y competitiva.
- 10 Para incentivar la creación de empresas se incluyó en la Ley de Ingresos un esquema de incentivos y estímulos a la inversión y el empleo resultando beneficiados 657 unidades económicas esto representa un nuevo precedente de esta administración municipal en materia de mejora regulatoria.
- 11 Como resultado del convenio entre el Municipio y la Procuraduría Federal del Consumidor se estableció una oficina regional para la atención de asuntos por discrepancias entre los consumidores y las comercializadoras de productos y servicios.
- 12 Convenio celebrado entre el Municipio y la Procuraduría Federal de los Derechos de los Contribuyentes, para la protección de los derechos ciudadanos que contribuyen al gasto público mediante la asesoría, defensa y vigilancia jurídica.
- 13 Convenio donde participan el Municipio y el Instituto Nacional del Emprendedor para promoverse los apoyos destinados a impulsar el desarrollo económico de Matehuala, beneficiando a emprendedores y empresas que conforman los sectores económicos.
- 14 Con respecto a la generación de empleos, por la creación de nuevas inversiones del sector público y privado en manufactura por 120 millones de pesos que en inicio generaron 379 empleos, hoy en día cuentan con los 1037 empleos en el crecimiento de nuevas unidades económicas que ascienden a 657 y que por lo menos generan un empleo más, nos resultan un total de más de 1000 empleos, lo cual supera la meta que se contempló para los tres años de esta administración.
- 15 Se realizó un evento Estatal de aniversario del SNTE, recibiendo 2450 visitantes que dejaron un derrama de 2.7 millones de pesos para beneficio de empresarios prestadores de servicios al turismo.

- 16 Durante la semana santa se organizó la “FERIA DE LA CHARAMUSCA” como parte de nuestras tradiciones y manifestaciones religiosas se tuvo una afluencia de 3500 visitantes que dejaron una derrama económica de 4.2 millones de pesos para los prestadores de servicios al turismo.
- 17 En otro evento de carácter Nacional e Internacional denominado “ENCUENTRO MUNDIAL DE BIKERS” recibimos aproximadamente 3,000 personas provocando una derrama económica de 3.2 millones de pesos para beneficio de la economía local.
- 18 En convenio con la Secretaria de Turismo se realizó el evento “FIESTA DE LUZ” promoviendo atractivos turísticos, teniendo una asistencia de 5000 espectadores provocando una derrama económica de 5.3 millones de pesos para empresas de servicios y comercio.
- 19 Motivados por los eventos de carácter turístico se buscó la integración del Sector Turismo, Gobierno municipal, Sector Educativo y Organismos Sociales para lograr acuerdos y estrategias que propicien el crecimiento económico de 387 empresas del Sector Turístico.

SECTOR: DESARROLLO AGROPECUARIO, HIDROAGRICOLA, Y FORESTAL.

Este sector requiere de mayores impulsos para la producción y productividad del campo a través de acciones concretas para su desarrollo, como la asesoría técnica, el uso eficiente del agua, desarrollo tecnológico, infraestructura, prevención de riesgos naturales y financiamiento.

ACCIONES

DESCRIPCIÓN

- 1 El municipio en colaboración con la SEDARH dio arranque al programa de “CONCURRENCIA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS”, se atendieron 27 solicitudes agropecuarias de 12 comunidades para beneficiar a 310 productores rurales, en estos proyectos se invirtieron \$ 5,519, 748.12, provenientes de los tres niveles de gobierno, superando en un 44% la inversión aplicada en el año anterior.
- 2 En convenio con SEDESORE por conducto del programa de “INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA” para apoyar actividades de traspatio en la entrega de paquetes de aves beneficiando a 403 personas de 13 comunidades. El recurso invertido ascendió a \$ 3, 199, 481. 48 aportados por el gobierno Estatal y Municipal en este rubro la inversión aplicada supero en un 88% a la del año anterior.
- 3 En colaboración con SEDESORE, se construyeron 3 invernaderos para la producción de forraje verde hidropónico, beneficiando a 77 familias de 3 comunidades. Con una inversión aplicada de \$ 3, 759, 618. 98 con recursos del Estado y municipio.

- 4 En coordinación con SEDESOL se realizó la construcción de presa de mampostería en el programa de “EMPLEO TEMPORAL” en zonas de alta marginación, generando el pago de 3558 jornaleros, se encuentran en proceso otras 3 obras para captación de agua, en total se invertirán \$ 1, 021, 799. 00 de recursos Estatales y municipales.
- 5 A través de la gestión ante SAGARPA se entregó semilla de maíz y frijol para la siembra de 80 hectáreas de 43 productores pertenecientes a 18 comunidades. Aquí se destinaron recursos municipales por \$ 136, 555. 00
- 6 En apoyo a las habilidades y desarrollo de capacidades de los productores del campo, se impartieron 3 cursos de capacitación sobre elaboración de quesos, ensilaje y difusión de la nueva Ley ganadera, beneficiándose en estos eventos a 102 productores rurales.
- 7 A través de la intervención del Gobierno del Estado ante la SAGARPA, se logró que el Estado y en el municipio de Matehuala se libere la autorización para el pago de las indemnizaciones del programa de fomento del aseguramiento ganadero para 435 productores de 15 comunidades, el recurso pagado a los productores fue de \$ 3, 227,200.00, de recursos federales.
- 8 En colaboración con la fundación PRODUCE, se implementó el proyecto de “INNOVACIÓN TECNOLÓGICA” mediante la aplicación de lluvia sólida en lotes de 2 hectáreas de maíz con motivos experimentales para incrementar la productividad. Estas demostraciones tecnológicas se efectuaron para beneficiar a 73 productores de 28 comunidades. La inversión aplicada en este concepto fue de 6, 257, 143. 17 de aportación directa del PIDETEC y una aportación mínima de los beneficiarios.

EJE 3. DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE.

SECTOR: DESARROLLO URBANO.

El crecimiento demográfico del municipio y la diversificación de las actividades productivas y económicas requiere de un ordenamiento territorial en infraestructura, equipamiento y vialidades, buscando que el crecimiento mantenga el equilibrio con la conservación de los recursos naturales.

ACCIONES

DESCRIPCIÓN

- 1 Se realizaron actividades de mantenimiento y rehabilitación en instalaciones de FEREMA y los estadios municipales de futbol y beisbol, plazas públicas y panteones municipales, invirtiendo recursos municipales por \$ 284, 531. 17
- 2 En convenio con promotora del Estado se implementó un programa de regularización de predios de las colonias: Lotificación Central, Tres Arcángeles, Heroínas Mexicanas y Palma de Romero, se incorporaron al proceso de regularización 353 predios con el propósito que sus propietarios adquieran certeza jurídica. Es la primera vez en este municipio que se logra un programa de regularización de predios, es una acción de alto impacto social.
- 3 Apoyamos con la construcción de una granja avícola en la comunidad de Santa Lucía para beneficiar a 214 habitantes con el propósito de reactivar la economía de su comunidad, aquí se aplicó una inversión de \$ 189, 513. 00 de recursos del municipio.
- 4 Construimos un vivero para 20 adultos mayores del asilo de ancianos con el fin de desarrollar actividades productivas y recreativas para el desarrollo personal. La inversión municipal fue de 31, 983. 42
- 5 Se realizó un programa de bacheo permanente en 56 arterias de 40 colonias de la zona urbana. La inversión ejercida fue de \$ 3, 232,785.56 de recursos municipales. Debido a las precipitaciones registradas se deterioraron el 70% de las calles de la ciudad, sin embargo las acciones realizadas en este año fueron mayores en un 42% a lo realizado en el año anterior.
- 6 En congruencia con el programa federal “LIMPIEMOS MÉXICO”, se implementó la campaña “LIMPIEMOS MATEHUALA” a través de la recolección de residuos sólidos en la colonia Santa Lucina y carretera a Sacramento, esta actividad se realizó con la participación de vecinos.
- 7 Por motivo de recaudación en el cobro de trámites administrativos de la dirección de obras públicas, se obtuvo un ingreso de \$ 3, 232, 785. 56 los resultados obtenidos reflejan un incremento en atención de trámites del 34% y en recaudación fue del 70%, comparado con el año anterior.
- 8 En atención a solicitudes de la población de escasos recursos, se dieron apoyos económicos y de mano de obra para 310 personas beneficiadas.

- 9 Con el propósito de mejorar la eficiencia de respuesta en trámites de ventanilla, se realizaron 2872 asesorías a usuarios.

SECTOR: MEDIO AMBIENTE.

La protección y conservación del medio ambiente es responsabilidad compartida entre sociedad y gobierno, se requiere de resolver problemas en el manejo de residuos sólidos, tratamiento de aguas residuales, reserva de áreas verdes y de la conservación de los recursos naturales.

ACCIONES

DESCRIPCIÓN

- 1 El vivero municipal generó una producción de 28,056 árboles y plantas de ornato, con el propósito de realizar campañas de reforestación con la participación de la sociedad.
- 2 Efectuamos la plantación de 812 árboles en 40 espacios públicos, además de la donación de 7866 árboles y plantas entregadas para su plantación a familias del área urbana y rural.
- 3 Se realizaron actividades de mantenimiento de 139 espacios de áreas verdes para su debida conservación e imagen urbana.
- 4 Apoyamos en la distribución de agua con un total de 148 pipas para 3 comunidades que carecen de fuentes de abastecimiento.
- 5 El relleno sanitario municipal registro 11150 ingresos de camiones con residuos sólidos recibiendo una captación de 21140 toneladas provenientes de Matehuala y Cedral.
- 6 Implementamos un programa de mantenimiento y operación del relleno sanitario en cuanto a la productividad, disminución de retrasos por reparaciones, disminución de costos y principalmente apegarse a la normatividad de la SEGAM, para evitar contaminación y combatir olores fétidos, recientemente se realizó una auditoria de la SEGAM, sobre su operación resultando con observaciones mínimas que fueron solventadas de inmediato.

SECTOR: AGUA

El organismo operador de agua potable del municipio se desempeña con eficacia técnica y administrativa en los servicios de agua, drenaje y saneamiento garantizando su continuidad y calidad de sus procesos.

ACCIONES

DESCRIPCIÓN.

- 1 Realizamos una extracción racional en los 12 pozos de la zona de Cedral y Vanegas con un caudal de 248.5 litros por segundo.
- 2 Se efectuaron acciones de mantenimiento preventivo en equipos e instalaciones de bombeo para obtener alta eficiencia electromecánica.
- 3 Llevamos a cabo la rehabilitación y adecuación a la infraestructura hidráulica en pozos para beneficiar a más de 80, 000 habitantes en el mantenimiento preventivo y correctivo se invirtieron recursos por \$ 769, 888.95 aportados por el propio organismo operador.
- 4 En la rehabilitación del acueducto la Maroma, se realizaron trabajos en 230 metros lineales para eliminar fugas que disminuían el caudal que abastece a Matehuala, aquí se aplicó una inversión de \$201, 200. 77 y el beneficio fue para 1500 habitantes.
- 5 Ejecutamos la obra de sustitución de 1666 metros lineales de red de agua potable para eliminar perdidas por fugas, con ello se mejoró el servicio para unas 6000 personas de las colonias república, lagunita, antorchista y la dichosa. La inversión aplicada asciende a \$ 1,401,000.00.
- 6 Se realizó la sustitución de toma domiciliaria, instalación de tomas y descargas nuevas, para cambiar tuberías en viviendas de la colonia las Mercedes. Beneficiando a 1875 habitantes, aplicándose una inversión de \$ 416, 072. 00, esta misma acción se encuentra en proceso con un avance del 70% y financiero del 62% para beneficiar a 1875 habitantes, con una inversión de recursos por \$269, 527. 06, esperando concluir este mismo año.
- 7 En la ampliación de redes de alcantarillado sanitario para evitar derrames de agua residual, se invirtieron \$ 1, 204, 174. 82 para beneficio de 15,000 habitantes de 5 colonias de la parte sur y poniente de la ciudad.
- 8 Ejecutamos 111 acciones de bacheo en concreto y asfalto en zanjas de agua potable y alcantarillado, aplicando una inversión de \$ 525, 054. 82 beneficiando a más de 2000 habitantes.
- 9 Realizamos la construcción de la "PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES" en su primera etapa, ubicada en 8 hectáreas de la comunidad de

Carbonera para mejorar la calidad del agua residual susceptible de ofertar el volumen tratado de conformidad con las Normas Oficiales Mexicanas.

- 10 Para el fortalecimiento del Organismo Operador, se adquirió el “SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION COMERCIAL” SICAGUA y el equipamiento informático con el propósito de concentrar y proteger la información para una mejor operación y eficacia comercial, con una inversión de \$ 857, 527. 77.
- 11 Se encuentra en proceso la elaboración del diagnóstico de planeación integral para la determinación de un parámetro indicador de gestión necesario para obtener acceso a subsidios de programas de apoyo para el Organismo Operador, la inversión asciende a \$ 1, 515, 861. 58, actualmente se tiene un avance físico del 15% y financiero del 30%.

EJE 4. SEGURIDAD Y JUSTICIA.

La seguridad pública requiere de la participación de los tres niveles de gobierno y de una coordinación estratégica de los recursos financieros necesarios para el fortalecimiento, equipamiento, formación integral y profesionalización de la fuerza de seguridad.

ACIONES

DESCRIPCIÓN

Se implementaron dispositivos para controlar la red vial y hacer cumplir las disposiciones legales. Los operativos de vigilancia a 18 puntos conflictivos de tránsito en instituciones educativas, el abanderamiento de 346 eventos de diferentes tipos, se elaboraron 1956 infracciones por no respetar señalamientos. Además se implementaron campañas de educación y concientización vial.

- 1 En materia de prevención del delito, se implementó un programa en 8 colonias prioritarias promoviendo el acercamiento de policías con la ciudadanía logrando la participación de los colonos a quienes se les brindo atención en las necesidades de seguridad lo que ha venido a disminuir los índices de la comisión de delitos.
- 2 A través de eventos de capacitación y difusión de temas de educación vial, se realizaron 13 eventos en Instituciones de educación básica y 4 empresas del sector privado beneficiando a un total de 1645 personas.
- 3 Con apoyos del fondo SUBSEMUN para fortalecer el desempeño de Seguridad Pública se impartieron 7 cursos en temas prioritarios y estratégicos sobre Seguridad, en cuanto al equipamiento se adquirieron 4 Pick-up, 9 motocicletas, 3 automóviles y 160 uniformes. En infraestructura se mejoraron las instalaciones de Seguridad Pública y se está construyendo un gimnasio para la corporación. El personal de la dirección, recibió apoyo de material para construcción y beca para concluir sus estudios de nivel medio superior.
- 4 Se implementaron diversos operativos de vigilancia para la prevención del delitos con los siguientes resultados: 1756 detenciones la mayoría por faltas administrativas, 4300 atenciones de auxilio a la población. Los dispositivos implementados con propósito de disuasión, vigilancia de colonias, bares y cantinas para impedir y prevenir la comisión de delitos. Otros operativos estratégicos y prioritarios se efectuaron en coordinación con la Policía Ministerial, Seguridad Pública del Estado, SEDENA, Policía Federal, obteniéndose buenos resultados y el reconocimiento de la población. Con apoyo de la tecnología se efectuaron 1567 consultas en Plataforma México para la investigación de hechos delictivos.
- 5 Actualmente se han efectuado 69 reuniones del GCOA, en donde todas las corporaciones nos reunimos para informar, programar y actuar sobre las acciones preventivas y correctivas para la seguridad y el bienestar de la ciudadanía.
- 6 En materia de Protección Civil se atendieron 940 servicios de ambulancia para traslado a diversas Instituciones de Salud, estos servicios fueron un 40% más de

los atendidos en el año anterior. Se apoyó con una ambulancia y una pick-up para un mejor servicio de sus actividades y respuesta inmediata de auxilio a las personas.

- 7 En el rubro de Seguridad, higiene y medio ambiente en particulares y empresas se realizaron 84 verificaciones, 45 opiniones técnicas, 854 inspecciones, 41 análisis de riesgos y 25 simulacros.
- 8 Relacionado a las acciones de capacitación a la población y sector privado impartimos 23 cursos sobre temas de protección civil, resultando beneficiadas un total de 822 personas.

EJE 5. GOBIERNO EFICIENTE, TRANSPARENTE, HONESTO Y AUSTERO.

SECTOR: ADMINISTRACION PÚBLICA

Esta administración municipal trabaja con criterios para mejorar la eficiencia y eficacia, a través de la correcta aplicación de recursos destinados a cumplir lo establecido en el programa de desarrollo municipal, con un alto compromiso de mantener informada a la ciudadanía sobre las acciones realizadas y en estricto apego a las normas y el marco legal aplicable.

SECRETARIA GENERAL.

ACCIONES	DESCRIPCIÓN
-----------------	--------------------

- 1 Realizamos trámites de 363 medias cartillas de servicio militar nacional.
- 2 Llevamos a cabo 39 sesiones de diferentes consejos y comités municipales.
- 3 Se impartió capacitación a jueces auxiliares sobre el nuevo sistema de justicia.
- 4 Concluimos la etapa de digitalización del inventario de tumbas en el panteón hidalgo.
- 5 Nos apoyaron con un donativo de parte de PEMEX equivalente a un millón de pesos, recibiendo 60,000 litros de gasolina y 60,000 litros de diésel.
- 6 En atención a solicitudes de trámites y servicios como son: constancias, permisos, registros, licencias, autorizaciones, certificaciones y solicitudes de apoyos diversos, se atendieron 3739 personas, por estos conceptos se generaron ingresos por \$ 1, 650, 599.66, se canalizaron apoyos a la ciudadanía por un monto de \$ 2, 847, 220. 89.

OFICIALIA MAYOR

ACCIONES	DESCRIPCIÓN
-----------------	--------------------

- 1 Con el propósito de mantener la salud de 830 empleados municipales y 3320 personas beneficiarias de los servicios médicos, se han invertido \$ 1, 533, 327. 44 mismos que representan una disminución de gasto de 13% respecto al periodo anterior.

CONTRALORÍA

ACCIONES

DESCRIPCIÓN

- 1 Se efectuó la fiscalización de 8731 pólizas de ingresos, egresos y de diario, además de 3097 tramites del ramo 33, con fundamento en las normas de auditoría y observancia del marco legal.
- 2 Realizamos 55 auditorías financieras administrativas integrales y de gestión en las áreas que reciben ingresos de la ciudadanía, además de la supervisión de 136 obras y acciones, para verificar el cumplimiento de disposiciones destinadas a la recaudación de recursos y que la ejecución de obras se realice conforme la normatividad vigente.
- 3 Vigilamos el cumplimiento de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, asesorando a 219 servidores en la presentación de sus declaraciones patrimoniales.
- 4 En el rubro de transparencia y contraloría social se publicó el reglamento de contraloría social que promueve la participación de la ciudadanía en las acciones de gobierno en las obras y servicios públicos dirigidos a satisfacer las demandas de la población.

SERVICIOS PÚBLICOS PRIMARIOS

ACCIONES

DESCRIPCIÓN

- 1 Se realizó la recolección de residuos sólidos por 17168.49 toneladas anuales, proporcionando este servicio al 99% de la población superando la captación del año anterior esto debido a la incorporación de 2 vehículos rehabilitados.
- 2 En la distribución de agua potable con pipas cisterna, se repartieron 20, 890. litros para 10 colonias y 54 comunidades rurales.

CATASTRO.

ACCIONES

DESCRIPCIÓN

- 1 Con la implementación del programa “DESCUENTO DEL 75% PARA ADULTOS MAYORES, PENSIONADOS Y JUBILADOS” para el pago del impuesto predial se otorgó el beneficio a 3150 personas que lo verán reflejado en su economía familiar.
- 2 Se implementó el programa “BORRON Y CUENTA NUEVA” dirigido a la población del área rural con título de propiedad para incorporarlos al padrón de contribuyentes quienes con solo aportar la cuota de alta por \$ 255, se les descuenta los adeudos anteriores, beneficiándose a 814 familias rurales.

- 3 En el "PROGRAMA DE DESCUENTOS DEL 100%" en multas y recargos se otorgó el beneficio a 2955 contribuyentes que aprovecharon este descuento para regularizar sus adeudos.
- 4 Para la eficiente la tarea de recaudación se instaló una caja móvil con tecnología digital en el Centro Cultural, con el propósito de acercar este servicio a la población de la zona norte de la ciudad, logrando una captación adicional por personas que prefieren su cercanía.
- 5 Con la implementación de estas estrategias se obtuvo una recaudación extraordinaria durante el periodo 2012-2013 de \$ 16, 067,910.71, esta recaudación supera en un 44 % a lo del periodo anterior y se considera una cifra histórica, sin precedentes en otras Administraciones.
- 6 La recaudación registrada en el primer semestre de los últimos 3 años, refleja un incremento del 33 % en el periodo 2012-2013 y muy similar en el 2013-2014, como consecuencia de estas acciones implementadas para motivar el pago de predial con los beneficios del descuento para un total de 6959 contribuyentes participantes.

ALUMBRADO PÚBLICO

ACCIONES

DESCRIPCIÓN

- 1 Atendimos de manera inmediata a 3173 reportes ciudadanos de la zona urbana y rural, efectuando la reparación de 4362 luminarias, además de 215 apoyos a instancias municipales e instituciones educativas.
- 2 Efectuamos 269 recorridos por las calles de la ciudad a fin de detectar y corregir fallas en el alumbrado público.
- 3 Se instalaron 117 luminarias nuevas en distintas calles de la ciudad y comunidades.

ATENCIÓN CIUDADANA

ACCIONES

DESCRIPCIÓN

- 1 Implementamos el programa "JOVENES CONDUCTORES" a través de la impartición de clases de manejo para 42 personas.
- 2 Se realizó un programa para prevención de enfermedades respiratorias se atendieron más de 700 niños de la zona urbana y rural, mediante el suministro vitamina "E" para el fortalecimiento de su salud.

- 3 Se apoyó a 52 estudiantes que realizan estudios en San Luis Potosí y Monterrey N.L. concediéndoles un descuento del 50% del costo del pasaje durante el periodo de un semestre.
- 4 A través de una convocatoria se eligieron a 15 jóvenes para la realización de un mural con la técnica de grafiti donde tuvieron la oportunidad de plasmar su talento.
- 5 Con la participación de la Universidad Intercultural de S.L.P. Se presentó una exposición de catrinas en el Panteón Hidalgo, con motivo de fomentar las tradiciones, al evento asistieron más de 1000 personas.
- 6 Llevamos a cabo una obra de Teatro en el Panteón Guadalupe con motivo de celebrar la tradición del día de muertos contando con la asistencia de 420 personas.
- 7 Llevamos a cabo un festival de cine francés para la asistencia de 1000 personas que conocieron parte de la cultura y el contexto social de aquel país.
- 8 Realizamos el evento musical del día del amor y la amistad en el parque Guerrero contando con la presencia de 500 personas, participaron 20 comerciantes que ofertaron productos alusivos al motivo del evento.

ASUNTOS JURÍDICOS

ACCIONES

DESCRIPCIÓN

- 1 Obtuvimos 5 certificaciones de áreas de donación a favor del ayuntamiento, con el propósito de que la certeza jurídica fundamente la factibilidad de inversión en equipamiento municipal.
- 2 Se atendieron 51 juicios laborales de los cuales ya se concluyeron 28 y 23 están en proceso, se pretende llegar a un arreglo conciliatorio para evitar pasivos al municipio.
- 3 Dimos atención a 2 Juicios Mercantiles, los cuales se concluyeron por la vía conciliatoria.
- 4 Interpusimos 5 juicios de Amparo, de los cuales en uno se dictó un nuevo laudo.

PLANEACIÓN Y DESARROLLO

ACCIONES

DESCRIPCIÓN

- 1 Llevamos a cabo el seguimiento al “PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL” en sus 119 metas y 107 estrategias obteniendo resultados de cumplimiento del 60%, 20% están en proceso, 10% no se han iniciado y el 10% restante no se llevara a cabo debido a cambios en la normatividad.
- 2 Realizamos una encuesta de opinión ciudadana para conocer su apreciación sobre la calidad de los servicios públicos municipales, aplicando 758 cuestionarios, los resultados arrojan una aceptación favorable del 81%.
- 3 Se elaboraron 35 manuales de organización para el fortalecimiento de la estructura administrativa y su eficiente funcionamiento.
- 4 Impartimos 194 asesorías sobre aspectos normativos administrativos, 8 capacitaciones y la coordinación y apoyo a 25 áreas municipales en la calificación del cumplimiento de acciones del PROGRAMA AGENDA DE DESARROLLO MUNICIPAL.

INFORMÁTICA

ACCIONES

DESCRIPCIÓN

- 1 Aplicamos el soporte técnico para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos de la administración municipal, con el propósito de operar las actividades administrativas en términos de eficiencia.
- 2 Se realiza mantenimiento constante de la página web del municipio para promover y difundir la transparencia de la gestión municipal.

INSPECCIÓN DE ALCOHOLES Y COMERCIO

ACCIONES

DESCRIPCIÓN

- 1 Efectuamos constantemente operativos de vigilancia y supervisión de 1342 establecimientos con venta de bebidas alcohólicas, aplicando infracciones por faltas al reglamento municipal provocando una recaudación de \$ 64, 430. 88 mismos que representan 8 veces más que la recaudación del año anterior.
- 2 Llevamos a cabo acciones de control y vigilancia para los 400 vendedores ambulantes, a los que se les aplica la recaudación del cobro de piso, se obtuvo un ingreso de \$ 743, 490.

- 3 Se procedió a la actualización de refrendo de 1342 licencias de funcionamiento para la venta de alcoholes, logrando la regularización de 800 siendo estas el 60% del total. En cuanto a los 216 registros de actividades comerciales y de publicidad se regularizaron 100, que representa el 46% del total, esto significa la apatía de comercios para regularizarse en sus pagos. La recaudación total por estos conceptos fue de \$ 1, 320, 438. 39 ingresados a la tesorería. Los procesos de regularización de refrendos tienen por objeto verificar el funcionamiento de las licencias, cancelando las improcedentes, en esta administración no se han incrementado las licencias de alcoholes.

COMUNICACIÓN SOCIAL

ACCIONES

DESCRIPCIÓN

- 1 Se generó la publicación de 654 boletines informativos de los diferentes medios de comunicación, el monitoreo de 324 horas de noticieros de radio y televisión para atender denuncias ciudadanas, se difundieron los testimonios y evidencias de las acciones de gobierno en 317 horas de video y 9000 fotografías de esta manera, se promueve la transparencia como una prioridad de la presente administración pública.

UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

ACCIONES

DESCRIPCIÓN

- 1 En atención a los requerimientos de información por parte de la ciudadanía recibida vía internet, por escrito y en forma personal, se registraron en total 131 solicitudes mismas que fueron atendidas y contestadas por los mismos medios, realizando esta acción de transparencia para mayor confianza de los ciudadanos.
- 2 Mediante la página web se está publicando el 70% de la información pública con el interés de que la ciudadanía se encuentre informada de las acciones de gobierno.
- 3 Se recibieron 15 quejas, mismas que fueron contestadas en tiempo y forma dando respuesta a los quejosos con la atención a sus inquietudes.

ARCHIVO MUNICIPAL Y ENLACE CON LA PROFECO.

ACCIONES

DESCRIPCIÓN

- 1 Impartimos 4 cursos de capacitación sobre tecnologías domesticas PROFECO, para beneficiar a 81 adultos mayores, quienes aprendieron a elaborar productos de limpieza mismos que podrán ser vendidos o bien utilizados en su hogar.
- 2 Se han recibido 26 quejas, 8 denuncias, y 21 notificaciones, atendiendo así a la ciudadanía en sus inconformidades con los prestadores de servicios y comercios,

canalizándolas a la PROFECO y notificando las resoluciones emitidas por la dependencia.

- 3 Otra modalidad de atención de inconformidades son las conciliaciones inmediatas telefónicamente, de las cuales se registraron 90 casos a los que se les dio respuesta inmediata.
- 4 Efectuamos 314 asesorías y orientaciones a los consumidores que solicitan apoyo y soluciones rápidas conforme a la Ley del Consumidor.
- 5 Realizamos por primera vez el evento “FERIA DE REGRESO A CLASES” con el propósito que comerciantes de productos escolares ofrezcan precios bajos para los consumidores, beneficiando con ahorros a 1200 familias.
- 6 Apoyamos a 50 microempresarios en la calibración de sus instrumentos de mediación a través de la intermediación de esta oficina de enlace PROFECO, para evitar traslados a la capital a realizar este servicio.
- 7 Ejecutamos acciones de capacitación y asesoría a las unidades administrativas sobre la forma correcta de integrar los archivos en trámite y su clasificación buscando una mayor eficiencia administrativa se obtuvieron resultados del 80% en inventario de trámites.
- 8 Se implementó un sistema de concentración de archivos para la transparencia administrativa invirtiendo en instalaciones y equipamiento un total de \$ 150, 000 dando como resultado un avance de 80% de inventario en trámite localizado y clasificado.
- 9 Con la finalidad de integrar un archivo histórico de expedientes notables y elaborar un catálogo de la información digitalizada, se inició este inventario para concentrar toda la información documental valiosa.

ENLACE MUNICIPAL CON LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES.

ACCIONES

DESCRIPCIÓN

- 1 Se efectuó el trámite de 5500 pasaportes ordinarios en este periodo, superando en un 22% al año anterior. Los resultados reflejan el trabajo de un gobierno austero que busca atender y dar respuesta en el menor tiempo.

REGISTRO CIVIL

ACCIONES

DESCRIPCIÓN

- 1 En atención a la demanda ciudadana para la realización de trámites de actos civiles, se registraron los asentamientos de 1705 nacimientos, 252 matrimonios, 179 defunciones, 60 divorcios, 19511 certificaciones de actas. Resultando beneficiadas 21,707 personas en los distintos servicios, derivado de esta actividad se generaron ingresos por \$ 1, 096, 605.

ENLACE MUNICIPAL CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

ACCIONES

DESCRIPCIÓN

- 1 En materia de protección, conservación y difusión del patrimonio cultural se apoyó con asesoría técnica y legal en 55 trámites ante el INAH por solicitudes de construcción, modificación o demolición de inmuebles. Además de 88 trámites de inspección a inmuebles para determinar su valor histórico en donde se pretende realizar construcciones. Los beneficiarios de estos servicios fueron 145 propietarios de inmuebles.